



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2021 ESTADO No. 149 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2014-00061	Ordinario	Marisol Gongolio Rey	Jose B. Maria Gamboa Lopez	10-09-2021	Auto 754: Librar oficio a la peticionaria solicitando pago arancel.	Of.
2	2009-00042	Ordinario	Mery Lesbia Medina Valencia	Flota Magdalena S.A.	10-09-2021	Auto No. 755: Agregar a los autos respuesta del Banco agrario.	Of.
3	2021-00063	Tutela	Serafin Monsquera Mina	Colpensiones S.A.	10-09-2021	Auto No. 756: Agregar a los autos respuesta de Colpensiones.	Of.
4	2020-00084	Ejecutivo	BBVA Colombia S.A.	Imexco Global Company S.A.S.	10-09-2021	Auto No. 757: Agregar a los autos respuesta de los Bancos.	Of.

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **SEPTIEMBRE TRECE (13) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)**, A LAS **SIETE (07:00) DE LA MAÑANA**.

(Firma Electrónica)
MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

**Maria Fernanda Gomez Espinosa
Secretario
Civil 003
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Buenaventura**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b24fadefc82d34c2581b9dda450460e2c24ba37016a886a831f15f9141ab87cc**
Documento generado en 13/09/2021 06:28:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>